

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 de Julio de 1975.-

414/75

Expte. nº 50.034/75

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación solicita la designación de un Auxiliar de Investigación para el Programa "Investigaciones sobre la materia orgánica de los suelos"; teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2º de la resolución nº 244/75; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales nº 20.654,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a partir del 1º de junio y hasta el 31 de diciembre de 1975 y en las condiciones que establece el artículo 58 de la Ley/ de Universidades Nacionales nº 20.654, al Sr. Sergio Artemón MATAMOROS GONZA-LEZ; C.I.Nº 151.447 (Pol. Salta), como Auxiliar de Investigación para el programa: INVESTIGACIONES SOBRE LA MATERIA ORGANICA DE LOS SUELOS, con una retri bución equivalente a Auxiliar Docente de lra. categoría con semidedicación.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que, si dentro del perfodo señalado en el artículo anterior se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada la presente designación.

ARTICULO 3º.- Imputar esta designación en la respectiva partida presupuesta-/ ria del Consejo de Investigación.

ARTICULO 4°. - Hagase saber y siga a Dirección General de Administración para

su toma de razón y demás efectos

G. P. N. FRANCISCO R. VILLADA INTERVENTOR

LIC. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ

SECRETARIO ACADEMICO